



AYUNTAMIENTO DE SEGURA DE TORO

Plaza Mayor, nº1. C.P.: 10739 Teléfono 927484031

CIF P1017700D Email: seguraaytoro@hotmail.com

D. MANUEL MARTIN REBOLLO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE SEGURA DE TORO (CACERES).

HAGO SABER.

A TODOS LOS VECINOS/AS

Con fecha 31 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de SARS-CoV-2 como Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional.

En este sentido y consecuencia de las medidas adoptadas por el Ministerio de Sanidad, así como por Resolución de 11 de marzo de 2020, del Vicepresidente Segundo y Consejero de Sanidad de la Junta de Extremadura, el Ayuntamiento de Segura de Toro en responsabilidad con la situación existente y con el fin de colaborar para frenar la expansión del coronavirus, pone en conocimiento de sus vecinos y público en general la adopción de las siguientes medidas que entrarán en vigor desde hoy y se prolongarán, en principio, hasta el 26 de este mes:

- Suspensión de todas las jornadas, cursos y actividades municipales en la biblioteca municipal, incluido el cierre de dichas instalaciones.
- Suspensión de todos los eventos que supongan concentración de personas.
- Cierre al público de instalaciones municipales: instalaciones deportivas.
- Se reforzará la limpieza y desinfección en todos los edificios municipales, independientemente de si están abiertos o no.
- Facilitar la labor del personal de ayuda a domicilio y limpieza, así como seguir las recomendaciones en limpieza que les dicten, con la posibilidad de suspender el servicio caso de incumplimiento.
- Los trámites y gestiones ante la trabajadora social se realizarán mediante cita previa para evitar la concentración y espera de los vecinos en las dependencias municipales.
- Las gestiones y trámites tanto a los vecinos, como a la ciudadanía en general, que deba realizarse por personal del Ayuntamiento será prioritariamente telefónica o a través de la sede electrónica y, excepcionalmente de forma personal, evitándose en este caso la acumulación de personas en las dependencias municipales.
 - Suspensión del mercadillo.
 - Los pacientes que acudan al centro médico, eviten la concentración en el interior de la sala de espera, no más de 3 personas, respetando las indicaciones existentes en el centro, con especial atención que si se presenta alguno de los síntomas del coronavirus (tos seca, fiebre y sensación de falta de aire) se debe evitar acudir al centro de salud, es aconsejable llamar al teléfono **112** para obtener toda la información y atención profesional necesaria y seguir las instrucciones que los profesionales le indiquen.





AYUNTAMIENTO DE SEGURA DE TORO

Plaza Mayor, nº1. C.P.: 10739 Teléfono 927484031

CIF P1017700D Email: seguraaytoro@hotmail.com

▪ Las personas que se trasladen a esta localidad y provengan de zonas de riesgo, deberán permanecer en aislamiento domiciliario durante 72 horas y de presentar síntomas deberán contactar con el teléfono anteriormente mencionado **112**.

Igualmente, como recomendación tanto del Ministerio, como de la Consejería de Sanidad, con carácter general se deberá:

- Evitar cualquier acto que conlleve aglomeración de personal.
- Lavarse las manos frecuentemente, siendo recomendable el uso de geles desinfectantes o alcohol.
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado, o hacerlo sobre un pañuelo desechable.
- Evitar tocarse los ojos, nariz y boca, ya que las manos facilitan su transmisión.
- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlo tras su uso en lugares donde no pueda contaminar.
- Evitar viajes que no sean estrictamente necesarios.
- La limpieza se realizará con lejía, en proporción 1 litro de lejía / 9 litros de agua.

No obstante, desde el Ayuntamiento queremos mandar un mensaje de tranquilidad a todos los vecinos y recordarles que ante esta situación sean solidarios y responsables teniendo en cuenta que todas las medidas de protección son en beneficio de todos, y de forma muy especial de nuestros mayores y personas con afecciones.

Este Ayuntamiento seguirá informando a través de todas las fuentes oficiales, Bando móvil y en los edificios públicos de las recomendaciones o de nuevas medidas que puedan adoptarse, solicitando la colaboración de todos.

En Segura de Toro a 13 de marzo de 2020

El Alcalde-Presidente



Fdo.- Manuel Martín Rebollo

